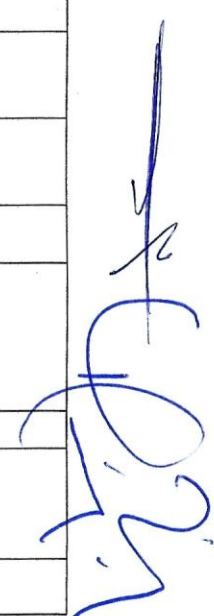


Anexo 5. INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022.

ACTIVIDADES REALIZADAS	
ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
Se impartió la plática Autocuidado de la Salud Mental, realizado en coordinación con el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY), en la que participaron cuarenta y cinco integrantes de la Secretaría de Fomento Turístico, lo anterior con el objetivo de Identificar estrategias que fomenten el bienestar y la calidad de vida, a partir de la reflexión de factores que protegen la salud mental, así como para y fomentan hábitos emocionales positivos.	100%
Se realizó una campaña por WhatsApp para difundir el procedimiento para la atención de quejas por faltas de integridad, el mensaje fue remitido a través del grupo en el cual participa todo el personal adscrito a esta dependencia.	100%
Se realizó una campaña promocional, a través del correo electrónico de los conceptos de Ética e Integridad en la SEFOTUR, así como los valores de los servidores públicos establecidos en el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán y el Código de Conducta de la SEFOTUR, con la finalidad de sensibilizar al personal que labora en esta dependencia sobre la importancia del servicio que desempeñan.	100%
Se gestionó, el usuario y contraseña, así como los permisos para administrar cada uno de los módulos del nuevo Apartado de Integridad de la Secretaría de Fomento Turístico, dicho trámite fue requerido con la finalidad de homologar esta información, de conformidad con el Manual del Usuario elaborado por la Secretaría de Administración y Finanzas, documento que se pone a disposición del Comité para su lectura	100%
Se emitieron los nombramientos del Lic. Raúl F. Martín Ascencio como integrante con derecho a voz y voto del Comité, así como el nombramiento de la Lic. Ariana Medina Rosado, Coordinador Administrativo de la Dirección de Administración y Finanzas, como su suplente.	100%
Se participó en el curso virtual El compromiso del sector turismo en la prevención y denuncia de la trata de personas y la explotación humana, tema mediante el cual la Secretaría de Turismo federal y la Unidad de Igualdad de Género de SECTUR, promovieron los valores que el Código de Conducta Nacional fomenta en los servidores públicos, de la misma manera, los ponentes invitaron a las dependencias a adoptar el Código de Conducta Nacional a fin de sensibilizar al personal que labora en hoteles, restaurantes, agencia de viajes o cualquier prestador de servicios turísticos a prevenir y a denunciar las situaciones que se presenten en sus centros de trabajo, en las que puedan darse casos de trata de personas o abuso infantil, por lo anterior nos compartieron el hipervínculo del Código de Conducta Código de Conducta Nacional (sectur.gob.mx)	100%
Se convocó a los integrantes del CEIPCI a celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2022, en fecha 24 de junio del presente.	100%
Se participó en los talleres ofertados por la Secretaría de las Mujeres, titulados, Conceptos Básicos de Género, el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Actuación en Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, así como también se participó en la Presentación de los Protocolos para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Estado de Yucatán y los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las dependencias y entidades.	100%
En virtud de que durante el periodo que se informa no se recibieron quejas por falta de integridad , no se remitió algún tipo de informe al Órgano de Control Interno de esta Dependencia.	100%



ATENTAMENTE



L.E RÁUL ALEJANDRO PAZ NORIEGA
SECRETARIO TÉCNICO